

Subsecretaría de Agricultura entrega maquinaria a ocho comunas del secano costero de la región de O'Higgins

Se trata de equipamiento agrícola de primer nivel, utilizado durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la Región de O'Higgins", una iniciativa que se desarrolló durante cinco años en Paredones, Pichilemu, Marchigüe, La Estrella, Litueche, Navidad, Lolol y Pumanque, para enfrentar la escasez de agua, la degradación del suelo y potenciar la producción de la tierra.

Equipamiento agrícola de primer nivel, único en el país, como tractores T6-130, abonadores pendulares, enfardadoras, segadoras de seis discos, aradoras y carros distribuidores de abono, son parte de la maquinaria que entregó, este lunes, la Subsecretaría de Agricultura, a ocho municipios del secano costero de la región de O'Higgins: Paredones, Pichilemu, Marchigüe, La Estrella, Litueche, Navidad, Lolol y Pumanque.

Se trata de un conjunto de máquinas utilizadas durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la Región de O'Higgins", una iniciativa financiada por el Fondo de Adaptación al Cambio Climático e implementada por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), junto a los ministerios de Agricultura y Medio Ambiente, entre los años 2017 y 2022.

Durante esos cinco años,

el proyecto generó acciones para que las y los agricultores de la zona pudieran enfrentar la escasez de agua, la degradación del suelo y potenciar la producción de la tierra: instalación de más de 500 sistemas de cosechadores de aguas lluvias, labores de manejo de suelo para facilitar la infiltración de agua, instalación de 100 sistemas fotovoltaicos en las viviendas de los agricultores, cambios en el uso de plaguicidas y mejoras genéticas en ovinos, fueron algunas de las iniciativas que se realizaron.

Para llevar a cabo estos trabajos se utilizaron las maquinarias y kits antes señalados, estipulándose que, una vez concluido el proyecto, podrían permanecer bajo el dominio de la Subsecretaría de Agricultura para que les estableciera un nuevo destino. De esta manera, las municipalidades de las ocho comunas del secano de O'Higgins solicitaron disponer de estos bienes para ser utilizados por los agricultores en

sus campos.

Durante la ceremonia donde se oficializó el traspaso del equipamiento- realizada en el frontis de la Biblioteca pública de Marchigüe- la subsecretaría de Agricultura, Ignacia Fernández, celebró la finalización de este proceso y enfatizó en el impacto que tendrá. "Estamos cumpliendo un importante compromiso que va a significar la cesión a perpetuidad de este conjunto de maquinaria para que los municipios dispongan de ella y puedan apoyar la productividad de la Agricultura Familiar Campesina. Esto no sólo beneficia a las comunidades rurales, sino que también tiene un impacto positivo en toda la sociedad, al promover un sistema alimentario más justo, sostenible y resiliente", señaló.

Mientras que el seremi de la cartera en O'Higgins, Cristian Silva, destacó el "gran trabajo que hemos realizado con los municipios para que pudieran generar esta gobernanza en



beneficio de sectores donde es imposible contar con herramientas tan sofisticadas como estos tractores y máquinas cero labranza. Estamos felices de concretar este hito para seguir manteniendo los campos donde se produce el alimento de nuestra región".

En representación de los municipios involucrados, el alcalde de Marchigüe, Cristian Salinas, manifestó "nuestro total agradecimiento a los equipos del Ministerio de Agricultura por esta entrega

que beneficia enormemente a la agricultura familiar del secano costero. Muy esperada esta noticia y muy trabajada también por los alcaldes y alcaldesa, así es que estamos muy agradecidos".

Para distribuir el equipamiento a cada comuna se realizó un análisis técnico y de vocación productiva del territorio. Los municipios, ahora, destinarán un protocolo de uso para facilitar estos bienes a los pequeños productores y productoras de sus comunas.

